

## PROGRAMACIÓN DE 3º DE ESO

### Competencias específicas

Se remite al apartado Competencias específicas que aparece en la programación de 1º de ESO por tratarse de las mismas a lo largo de toda la etapa educativa.

### Competencias específicas y criterios de calificación

El **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, establece en los apartados c) y d) del artículo 2 dedicado a definiciones que las competencias específicas son desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación; asimismo, define los criterios de evaluación como referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Las competencias específicas asociadas a los criterios de evaluación para la Educación Secundaria Obligatoria que recoge el **Decreto 65/2022** para tercero de ESO son las siguientes:

#### Competencia específica 1.

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.

#### Competencia específica 2.

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

#### Competencia específica 3.

3.1. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose

a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

**Competencia específica 4.**

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

**Competencia específica 5.**

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.

5.3. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

**Competencia específica 6.**

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

**Competencia específica 7.**

7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.

7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

Competencia específica 8.

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9.

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

9.4. Profundizar en la caracterización y análisis de las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables, incidiendo en los valores expresivos que adquieren en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

9.5. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, reconociendo las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico.

9.6. Identificar, caracterizar, y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales en la oración simple.

9.7. Explicar y analizar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas y diferenciando los distintos tipos de oraciones predicativas.

9.8. Distinguir oraciones impersonales, activas y pasivas.

9.9. Identificar relaciones semánticas y mecanismos de cambio semántico.

Competencia específica 10.

10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

## Plan de refuerzo educativo en 3º de ESO

Se realiza una prueba inicial diagnóstica que pretende detectar las carencias que puedan tener los alumnos de 3º de ESO. A partir de dicha prueba el profesor recomienda qué alumnos necesitan de apoyo educativo externo. Los criterios prioritarios aplicables para la selección del alumnado que necesite refuerzo educativo son:

- a) Los alumnos que hayan suspendido la asignatura en el curso previo con un desfase de uno o más cursos.
- b) Los alumnos que hayan necesitado de compensación educativa en los cursos previos.
- c) Los alumnos que han obtenido bajos resultados en la prueba inicial.

Las carencias detectadas requieren la programación de contenidos partiendo de la situación real del alumnado por lo que se comienza el desarrollo de los contenidos de 3º de ESO a partir de la circunstancia en que se encuentra cada alumno. Así, los contenidos significativos no alcanzados o débilmente desarrollados se desarrollarán a partir del curso 2º de ESO hasta alcanzar el nivel de profundización necesario para el curso 3º de ESO.

## Secuenciación y distribución temporal de los contenidos

Se sigue generalmente la distribución y secuenciación que va marcando el libro de texto con el que se trabaja. En los cuatro cursos de ESO se utilizan los libros de Santillana. La editorial distribuye los contenidos de cada unidad en dos apartados: Comunicación escrita y oral, Gramática y Literatura. El temario completo (doce unidades) se reparte entre los tres trimestres del curso escolar.

### 1ª EVALUACIÓN

#### Unidad 1

<u>Comunicación</u>	<u>Gramática</u>	<u>Literatura</u>
La comunicación y sus elementos	La organización de la lengua	La literatura y el lenguaje literario
Comunicación verbal y no verbal	Los sonidos y los fonemas	El verso y su medida
La comunicación eficaz	Los morfemas	La rima
Las habilidades comunicativas	Las palabras	Estrofas y poemas
Competencia lectora	Los sintagmas	Los géneros literarios
Expresión escrita: la entrada de un	Los enunciados	Recursos literarios

#### Unidad 2

<u>Comunicación</u>	<u>Gramática</u>	<u>Literatura</u>
España, un Estado plurilingüe	Los morfemas	La Edad Media: contexto histórico y
Orígenes de la diversidad lingüística	Palabras variables e invariables	al
España	Los prefijos	Las jarchas
Las variedades del castellano	Los sufijos	El mester de juglaría
Competencia lectora	Formación de palabras	El <i>Poema de mio Cid</i>
Expresión escrita: Elaborar un mapa conceptual		Los romances

**Unidad 3**

<u>Comunicación</u>	<u>Gramática</u>	<u>Literatura</u>
La lengua y sus variedades	El sintagma nominal	El mester de clerecía
Las variedades sociales	Los componentes del sintagma nominal	Gonzalo de Berceo
Los registros	Funciones del sintagma nominal	El <i>Libro de buen amor</i>
Competencia lectora	Las locuciones nominales	La lírica culta del siglo XV
Expresión oral: definir palabras		Jorge Manrique

**Unidad 4**

<u>Comunicación</u>	<u>Gramática</u>	<u>Literatura</u>
El texto	El sintagma verbal	Las colecciones de cuentos
La adecuación	Estructura del sintagma verbal	Medievales
La coherencia	Las perífrasis verbales	El <i>Conde Lucanor</i>
La cohesión		La prosa de pensamiento
Competencia lectora		Alfonso X el Sabio
Expresión escrita: corregir un texto		

**2ª EVALUACIÓN****Unidad 5**

<u>Comunicación</u>	<u>Gramática</u>	<u>Literatura</u>
La narración	El sintagma adjetival	El nacimiento del teatro medieval
La descripción	El sintagma adverbial	La <i>Celestina</i>
El diálogo	El sintagma preposicional	
Competencia lectora		
Expresión oral: narrar un suceso		

**Unidad 6**

<u>Comunicación</u>	<u>Gramática</u>	<u>Literatura</u>
Los textos expositivos	La oración	El contexto histórico y social del nacimiento
Tipos de textos expositivos	El sujeto	La lírica renacentista española
La exposición oral	El predicado	Garcilaso de la Vega
El lenguaje de los textos expositivos	Concordancia entre sujeto y predicado	
Competencia lectora	Los modificadores oracionales	
Expresión oral: preparar una exposición académica		

**Unidad 7**

<u>Comunicación</u>	<u>Gramática</u>	<u>Literatura</u>
La estructura de los textos expositivos	El complemento directo	La poesía religiosa
Tipos de estructuras expositivas	El complemento indirecto	Fray Luis de León
Competencia lectora	El complemento circunstancial	Santa Teresa de Jesús
Exposición escrita: preparar un trabajo monográfico		San Juan de la Cruz

**Unidad 8**

<u>Comunicación</u>	<u>Gramática</u>	<u>Literatura</u>
Los textos argumentativos	El complemento de régimen	La prosa de pensamiento en el siglo
Tipos de textos argumentativos	El complemento predicativo	
El lenguaje de los textos argumentativos	El atributo	La novela picaresca
Competencia lectora	El complemento agente	El <i>Lazarillo de Tormes</i>
Expresión oral: participar en un debate		

**3ª EVALUACIÓN****Unidad 9**

<u>Comunicación</u>	<u>Gramática</u>	<u>Literatura</u>
La estructura de los textos argumentativos	Clasificación de las oraciones	Contexto histórico y social del texto
Tipos de textos argumentativos	Clases de oraciones según la finalidad	Características de la poesía barroca
Los argumentos	Clases de oraciones según la naturaleza del verbo	Luis de Góngora
Competencia lectora	Oraciones reflexivas y recíprocas	Francisco de Quevedo
Expresión escrita: escribir un texto argumentativo		Lope de Vega Sor Juana Inés de la Cruz

**Unidad 10**

<u>Comunicación</u>	<u>Gramática</u>	<u>Literatura</u>
Los medios de comunicación	Oraciones activas y pasivas	Prosa didáctica y de ficción
Los textos periodísticos	Oraciones impersonales	Mará de Zayas
Competencia lectora		Francisco de Quevedo
Expresión escrita: escribir una carta al rector		Baltasar Gracián

**Unidad 11**

<u>Comunicación</u>	<u>Gramática</u>	<u>Literatura</u>
Información, opinión e interpretación en la prensa	El análisis sintáctico	Miguel de Cervantes
Competencia lectora	Dudas frecuentes	Obras teatrales
Expresión escrita: escribir una noticia	Preguntas útiles	Obras en prosa
		El <i>Quijote</i>

**Unidad 12**

<u>Comunicación</u>	<u>Gramática</u>	<u>Literatura</u>
Los textos publicitarios	Oraciones compuestas	El teatro renacentista
La comunicación en la publicidad	Oraciones coordinadas	La revolución teatral barroca
Procedimientos publicitarios	Oraciones subordinadas	Lope de Vega y la comedia nueva
El lenguaje de la publicidad		Calderón de la Barca
Competencia lectora		Tirso de Molina
Expresión escrita: publicar un anuncio por palabras		

**Metodología didáctica**

Podemos entender por métodos pedagógicos los procedimientos, actividades, instrumentos y estrategias que se utilizan en la práctica docente para conseguir objetivos previamente fijados y evaluables.

En el anexo I del **Real Decreto 217/2022** de 29 de marzo El Perfil de salida identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar la educación básica. La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes. Se entiende por situaciones de aprendizaje – según el artículo 2f del Real Decreto 217/2022- aquellas que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

Asimismo, el departamento de Lengua tendrá en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, tal como se indica en el artículo 6.1 del citado Real Decreto.

El Departamento acuerda las propuestas didácticas que considera imprescindibles para la adquisición de las competencias básicas reflejadas en los criterios de evaluación. Los profesores del Departamento concretarán estas propuestas en sus programaciones de aula:

- Se considerará el tipo de alumnado que compone el grupo –nivel de conocimientos, destrezas, circunstancias sociales, etc.- y se propiciará un ritmo de aprendizaje que contribuya a mejorar su desarrollo intelectual y personal. A partir de los datos que proporcionan la evaluación inicial y la formativa, el profesor decidirá el tratamiento que ha de dar a la programación; de la misma manera, constituye una opción abierta profundizar en aquellos contenidos que hayan despertado el interés del alumnado.

- Se procurará, cuando sea posible, que los nuevos conocimientos conecten con el entorno del alumno y que este perciba la utilidad inmediata o futura de los mismos.

- Se empleará una metodología mixta en la que se vayan alternando las explicaciones teóricas y las actividades prácticas. La exposición teórica se alternará con análisis y comentarios, dictados, redacciones y escritos personales, lectura de textos y de obras completas.

- La práctica docente se centrará en actividades encaminadas a desarrollar y mejorar la lectura, la comprensión de textos y la expresión escrita.

- Respecto a la lectura, el Departamento ha fijado una sesión semanal, especialmente en los primeros cursos de la ESO, dedicada exclusivamente a esta actividad y la obligatoriedad de leer una obra al trimestre.

- Se dedicará un tiempo semanal a la expresión oral para que los alumnos puedan ir superando, en su caso, deficiencias ortológicas y léxicas del código restringido usual y se habitúen progresivamente al uso de un lenguaje formal y fluido. Este aspecto es esencial a causa de la situación de pandemia y a las posibles medidas que impidan una situación presencial. Para el desarrollo de la expresión oral, el profesor realizará cuestiones en el aula en cada sesión de aula a las que los alumnos deben responder coherentemente ponderando positivamente el orden en la información.

- El análisis de textos de todo tipo tendrá también un lugar destacado en la actividad docente. Será utilizado tanto para desarrollar el sentido crítico como para conocer los mecanismos de composición textual y como estímulo para la elaboración propia de textos relacionados con los modelos. Esta tarea en esta asignatura es diaria, tanto en su vertiente comprensiva (oral y escrita) como en la necesidad de producir textos finales en los que se expliquen los aprendizajes obtenidos por el alumnado de forma adecuada, coherente y cohesionada.

- En el aula habrá también un tiempo para que los alumnos adquieran, en el grado correspondiente a su nivel, los conocimientos gramaticales y los tecnicismos propios de la materia. Aunque estos conocimientos serán adquiridos por medio del análisis de textos orales y escritos, no se prescindirá de la memorización y de los esquemas conceptuales cuando sea conveniente.

- Si el profesor lo ve conveniente, propondrá a sus alumnos la realización de algún cuadernillo de ortografía para reforzar este aspecto.

- Las tecnologías de la comunicación y de la información se integrarán con naturalidad en el proceso de las clases (virtuales o presenciales en su caso), mediante la utilización de la plataforma de EducaMadrid (Raíces-Roble, Aula virtual y correo electrónico), de forma extraordinaria se utilizarán otros medios con los que el alumnado está familiarizado: blog del profesor, blog del departamento, correo personal. Aplicaremos, asimismo, a la enseñanza en el aula los recursos audiovisuales de los que dispone el centro: proyectores, equipos informáticos..., o materiales de confección propia: presentaciones, explicaciones, elementos multimedia, etc. Siempre que sea aconsejable, el profesor estimulará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (procesador de textos, blog, etc....).

## **Materiales, textos y recursos didácticos**

El libro de texto seleccionado es el de la editorial Santillana. Además del libro de texto, el alumno empleará otros materiales como el cuaderno de trabajo, los libros de lectura obligatoria, un diccionario de lengua española, y a aquellos alumnos que presenten graves deficiencias ortográficas se les recomendará la realización de un cuadernillo de ortografía (especialmente en 1º y 2º de ESO).

Se cuenta también con todos aquellos materiales y recursos de que dispone el centro: biblioteca, fotocopidora, vídeo, ordenadores con acceso a internet, pizarra digital... La Biblioteca y el Departamento de Lengua ponen a nuestra disposición diversos diccionarios (RAE, María Moliner, de sinónimos y antónimos...), gramáticas, clásicos de la literatura española, una gran cantidad de títulos de literatura juvenil, así como libros de texto de diferentes editoriales.

**Correlación de criterios de evaluación, contenidos, actividades e instrumentos de evaluación**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<b>1ª EVALUACIÓN</b>			
<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.</p> <p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>3.1. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con</p>	<p><b>Unidad 1</b></p> <p><u>Comunicación</u> La comunicación y sus elementos Comunicación verbal y no verbal La comunicación eficaz Las habilidades comunicativas Competencia lectora Expresión escrita: la entrada de un blog</p> <p><u>Gramática</u> La organización de la lengua Los sonidos y los fonemas Los morfemas Las palabras Los sintagmas Los enunciados</p> <p><u>Literatura</u> La literatura y el lenguaje literario El verso y su medida La rima Estrofas y poemas</p>	<p>Búsqueda de información individual o en grupo sobre los contenidos de la unidad (libros e internet).</p> <p>Elaboración de esquemas y resúmenes.</p> <p>Elaboración de textos orales y escritos según la tipología explicada.</p> <p>Preguntas orales en clase.</p> <p>Resolución de ejercicios.</p> <p>Lectura expresiva y comprensiva de textos (comentario de textos).</p>	<p>Producción de textos vinculados a los contenidos. (10%)</p> <p>Participación en el aula. (10%)</p> <p>Prueba sobre la lectura. (5%)</p> <p>Actividades sobre la lectura. (5%)</p> <p>Pruebas objetivas. (70%)</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>5.3. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p>	<p>Los géneros literarios Recursos literarios</p> <p><b>Unidad 2</b></p> <p><u>Comunicación</u> España, un Estado plurilingüe Orígenes de la diversidad lingüística en España Las variedades del castellano Competencia lectora Expresión escrita: Elaborar un mapa conceptual</p> <p><u>Gramática</u> Los morfemas Palabras variables e invariables Los prefijos Los sufijos Formación de palabras</p> <p><u>Literatura</u> La Edad Media: contexto histórico y social Las jarchas El mester de juglaría El <i>Poema de mio Cid</i> Los romances</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.</p> <p>7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>	<p><b>Unidad 3</b></p> <p><u>Comunicación</u> La lengua y sus variedades Las variedades sociales</p> <p>Los registros Competencia lectora Expresión oral: definir palabras</p> <p><u>Gramática</u> El sintagma nominal Los componentes del sintagma nominal Funciones del sintagma nominal Las locuciones nominales</p> <p><u>Literatura</u> El mester de clerecía Gonzalo de Berceo El <i>Libro de buen amor</i> La lírica culta del siglo XV Jorge Manrique</p> <p><b>Unidad 4</b></p> <p><u>Comunicación</u> El texto La adecuación La coherencia La cohesión Competencia lectora</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.4. Profundizar en la caracterización y análisis de las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables, incidiendo en los valores expresivos que adquieren en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>9.5. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, reconociendo las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico.</p> <p>9.6. Identificar, caracterizar, y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales en la oración simple.</p> <p>9.7. Explicar y analizar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas y diferenciando los distintos tipos de oraciones predicativas.</p>	<p>Expresión escrita: corregir un texto</p> <p><u>Gramática</u> El sintagma verbal Estructura del sintagma verbal Las perífrasis verbales</p> <p><u>Literatura</u> Las colecciones de cuentos medievales <i>El Conde Lucanor</i> La prosa de pensamiento Alfonso X el Sabio</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>9.8. Distinguir oraciones impersonales, activas y pasivas.</p> <p>9.9. Identificar relaciones semánticas y mecanismos de cambio semántico.</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>			
<b>2ª EVALUACIÓN</b>			
<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>3.1. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p><b>Unidad 5</b></p> <p><u>Comunicación</u> La narración La descripción El diálogo Competencia lectora Expresión oral: narrar un suceso</p> <p><u>Gramática</u> El sintagma adjetival El sintagma adverbial El sintagma preposicional</p> <p><u>Literatura</u> El nacimiento del teatro medieval La <i>Celestina</i></p>	<p>Búsqueda de información individual o en grupo sobre los contenidos de la unidad (libros e internet).</p> <p>Elaboración de esquemas y resúmenes.</p> <p>Elaboración de textos orales y escritos según la tipología explicada.</p> <p>Preguntas orales en clase.</p> <p>Resolución de ejercicios.</p> <p>Lectura expresiva y comprensiva de textos (comentario de textos).</p>	<p>Producción de textos vinculados a los contenidos. (10%)</p> <p>Participación en el aula. (10%)</p> <p>Prueba sobre la lectura. (5%)</p> <p>Actividades sobre la lectura. (5%)</p> <p>Pruebas objetivas. (70%)</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>5.3. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.</p>	<p><b>Unidad 6</b></p> <p><u>Comunicación</u>                      Los textos expositivos                      Tipos de textos expositivos                      La exposición oral                      El lenguaje de los textos expositivos                      Competencia lectora                      Expresión oral: preparar una exposición académica</p> <p><u>Gramática</u>                      La oración                      El sujeto                      El predicado                      Concordancia entre sujeto y predicado                      Los modificadores racionales</p> <p><u>Literatura</u>                      El contexto histórico y social del Renacimiento                      La lírica renacentista española                      Garcilaso de la Vega</p> <p><b>Unidad 7</b></p> <p><u>Comunicación</u>                      La estructura de los textos expositivos                      Tipos de estructuras expositivas                      Competencia lectora</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.</p> <p>7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>Exposición escrita: preparar un trabajo monográfico</p> <p><u>Gramática</u> El complemento directo El complemento indirecto El complemento circunstancial</p> <p><u>Literatura</u> La poesía religiosa Fray Luis de León Santa Teresa de Jesús San Juan de la Cruz</p> <p><b>Unidad 8</b></p> <p><u>Comunicación</u> Los textos argumentativos Tipos de textos argumentativos El lenguaje de los textos argumentativos Competencia lectora Expresión oral: participar en un debate</p> <p><u>Gramática</u> El complemento de régimen El complemento predicativo El atributo El complemento agente</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.4. Profundizar en la caracterización y análisis de las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables, incidiendo en los valores expresivos que adquieren en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>9.5. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, reconociendo las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico.</p> <p>9.6. Identificar, caracterizar, y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales en la oración simple.</p> <p>9.7. Explicar y analizar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas y diferenciando los distintos tipos de oraciones predicativas.</p> <p>9.8. Distinguir oraciones impersonales, activas y pasivas.</p> <p>9.9. Identificar relaciones semánticas y mecanismos de cambio semántico.</p>	<p><u>Literatura</u>                      La prosa de pensamiento en el siglo XVI                      La novela picaresca                      El <i>Lazarillo de Tormes</i></p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>			
<b>3ª EVALUACIÓN</b>			
<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>3.1. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta</p>	<p><b>Unidad 9</b></p> <p><u>Comunicación</u> La estructura de los textos argumentativos Tipos de textos argumentativos Los argumentos Competencia lectora Expresión escrita: escribir un texto argumentativo</p> <p><u>Gramática</u> Clasificación de las oraciones Clases de oraciones según la modalidad Clases de oraciones según la naturaleza del verbo Oraciones reflexivas y recíprocas</p>	<p>Búsqueda de información individual o en grupo sobre los contenidos de la unidad (libros e internet).</p> <p>Elaboración de esquemas y resúmenes.</p> <p>Elaboración de textos orales y escritos según la tipología explicada.</p> <p>Preguntas orales en clase.</p> <p>Resolución de ejercicios.</p> <p>Lectura expresiva y comprensiva de textos (comentario de textos).</p>	<p>Producción de textos vinculados a los contenidos. (10%)</p> <p>Participación en el aula. (10%)</p> <p>Prueba sobre la lectura. (5%)</p> <p>Actividades sobre la lectura. (5%)</p> <p>Pruebas objetivas. (70%)</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>5.3. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p><u>Literatura</u> Contexto histórico y social del Barroco Características de la poesía barroca Luis de Góngora Francisco de Quevedo Lope de Vega Sor Juana Inés de la Cruz</p> <p><b>Unidad 10</b></p> <p><u>Comunicación</u> Los medios de comunicación Los textos periodísticos Competencia lectora Expresión escrita: escribir una carta al director</p> <p><u>Gramática</u> Oraciones activas y pasivas Oraciones impersonales</p> <p><u>Literatura</u> Prosa didáctica y de ficción Mará de Zayas Francisco de Quevedo Baltasar Gracián</p> <p><b>Unidad 11</b></p> <p><u>Comunicación</u> Información, opinión e interpretación en la prensa Competencia lectora</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.</p> <p>7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p>	<p>Expresión escrita: escribir una crónica</p> <p><u>Gramática</u> El análisis sintáctico Dudas frecuentes Preguntas útiles</p> <p><u>Literatura</u> Miguel de Cervantes Obra teatral Obras en prosa El <i>Quijote</i></p> <p><b>Unidad 12</b></p> <p><u>Comunicación</u> Los textos publicitarios La comunicación en la publicidad Procedimientos publicitarios El lenguaje de la publicidad Competencia lectora Expresión escrita: publicar un anuncio por palabras</p> <p><u>Gramática</u> Oraciones compuestas Oraciones coordinadas Oraciones subordinadas</p> <p><u>Literatura</u> El teatro renacentista La revolución teatral barroca Lope de Vega y la comedia nueva</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.4. Profundizar en la caracterización y análisis de las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables, incidiendo en los valores expresivos que adquieren en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>9.5. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, reconociendo las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico.</p> <p>9.6. Identificar, caracterizar, y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales en la oración simple.</p> <p>9.7. Explicar y analizar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas y diferenciando los distintos tipos de oraciones predicativas.</p> <p>9.8. Distinguir oraciones impersonales, activas y pasivas.</p> <p>9.9. Identificar relaciones semánticas y mecanismos de cambio semántico.</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p>	<p>Calderón de la Barca Tirso de Molina</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.			

## Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación

El Departamento acuerda realizar al menos una prueba específica o examen formal por cada período de evaluación.

Estos exámenes tendrán indicación de fecha y del valor numérico de cada pregunta. Los alumnos, al verlos corregidos, recibirán las oportunas explicaciones del profesor acerca de sus aciertos y errores, y, en su caso, las oportunas indicaciones de recuperación.

En los exámenes, el profesor valorará dos niveles:

1. Correspondencia entre la pregunta y la respuesta; corrección formal (legibilidad, presencia de márgenes y sangrías y ortografía); capacidad de síntesis en las respuestas, capacidad de definición en los conceptos.

2. Capacidad de argumentación y razonamiento.

El alumnado sorprendido copiando, intentando copiar o con una “chuleta” en un examen, incluidos los medios digitales, con independencia de su contenido, tendrá una calificación de cero en la prueba o examen.

Los plagios o inautenticidad de los textos generados por el alumno serán calificados con la nota de cero, ya sea un trabajo, una actividad, una exposición, un control o un examen.

En el proceso de evaluación continua, además de las pruebas específicas, se evaluarán los siguientes aspectos:

a) Lecturas obligatorias. Que serán indicadas por cada profesor en su aula para cada sesión de evaluación. El profesor anunciará cómo va a realizar el control efectivo de dichas lecturas.

b) Exposiciones y otras intervenciones orales.

c) Trabajo en clase y en casa. La realización de actividades y ejercicios obligatorios indicados por el profesor y que se reflejan en el cuaderno o diario de clase del alumno.

## Instrumentos de evaluación

1) Conservación de pruebas escritas realizadas por los alumnos a lo largo del curso académico.

2) Valoración del trabajo diario y de los ejercicios que deben constar en el cuaderno del alumno.

3) Observación diaria y valoración de las intervenciones orales, del esfuerzo personal, de las competencias básicas mostradas en el aula, que deben constar en el cuaderno de notas del profesor.

## Pérdida de la evaluación continua

La falta de asistencia a clase, igual o superior a un 20% durante un trimestre, conlleva la pérdida de la evaluación continua en cada evaluación lo que implica la aplicación de criterios restrictivos para la promoción o titulación de los alumnos afectados por esta medida, sin diferenciar las etapas en las que los alumnos se encuentren matriculados.

El alumno que pierda la evaluación continua deberá:

1. Entregar el cuaderno de clase con todas las actividades realizadas en el aula durante el periodo de pérdida de la evaluación continua. Ello compondrá el 30% de la nota de la evaluación.
2. Presentarse al examen convocado por el profesor en el trimestre en el que se produjo esta circunstancia. Ello supondrá el 70% de la nota de evaluación.

## Criterios de calificación

El Departamento, en lo que respecta a la calificación global de cada evaluación, ha fijado los siguientes criterios de calificación para 3º de ESO:

- a) Pruebas objetivas de conocimientos: 70 %.
- b) Trabajo diario (del que el cuaderno es una muestra más): 20 %.
- c) Prueba objetiva sobre la lectura obligatoria: 10 %.

## Nota sobre ortografía

De acuerdo con los objetivos establecidos, el Departamento considera que el alumno debe escribir con una determinada corrección ortográfica, por lo que las faltas de ortografía y los errores en la colocación de las tildes incidirán en la calificación. Será el profesor el que determine -siguiendo siempre unos criterios individualizados que tomen en cuenta cada caso particular y el progreso observado- el grado de incidencia que tendrá en las notas finales de evaluación o de curso.

De modo general, el Departamento ha acordado que los errores ortográficos rebajarán de la siguiente manera –y hasta un máximo de dos puntos- la calificación de las pruebas y trabajos escritos:

En 3º de ESO:

- 0,25 puntos por cada falta de ortografía y error sintáctico.
- 0,1 puntos por cada tilde.

Los errores repetidos se contabilizan como uno solo.

Todos los alumnos a los que se tenga que descontar más de un punto, independientemente de la nota final, podrán realizar actividades sobre las reglas ortográficas y de acentuación, además de diversos trabajos y ejercicios de forma particular, según el criterio del profesor.

Igualmente, cada error en los elementos propios de la presentación escrita (sangría, márgenes, líneas torcidas, caligrafía ilegible) restará 0,2 puntos de la nota de pruebas y trabajos escritos.

## Prueba de recuperación ordinaria del curso

**No se realizarán recuperaciones parciales de las evaluaciones durante el curso, sino que se realizará una prueba objetiva de recuperación ordinaria del curso al concluir la tercera evaluación.** La prueba tendrá carácter global y deberán presentarse a ella los alumnos cuyo promedio final del curso sea inferior a 5 puntos promediados entre las tres evaluaciones. La prueba será diseñada y elaborada por el profesor de cada grupo de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para el curso. Para que sea considerada como una prueba de resultado positivo se debe obtener una nota nunca inferior a 5.

Para 3º de ESO este examen llevará indicado el valor numérico de cada pregunta y presentará una selección de criterios de evaluación vinculados a sus correspondientes competencias extraída de la siguiente lista:

### Competencia específica 1.

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

### Competencia específica 4.

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

### Competencia específica 5.

5.2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.

5.3. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

### Competencia específica 7.

7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

Competencia específica 8.

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

Competencia específica 9.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.4. Profundizar en la caracterización y análisis de las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables, incidiendo en los valores expresivos que adquieren en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

9.5. Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, reconociendo las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico.

9.6. Identificar, caracterizar, y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales en la oración simple.

9.7. Explicar y analizar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas y diferenciando los distintos tipos de oraciones predicativas.

9.8. Distinguir oraciones impersonales, activas y pasivas.

9.9. Identificar relaciones semánticas y mecanismos de cambio semántico.

## **Actividades de apoyo y refuerzo de la prueba final y actividades de ampliación sin materias con evaluación negativa**

En el mes de junio, hasta la realización de los exámenes finales, se impartirán clases de repaso y recuperación a los alumnos que no hayan superado el curso, y a los que sí lo hayan hecho se les propondrán diversas actividades para que, simultáneamente, las lleven a cabo dentro del aula:

- Lectura individual de textos, libros, recomendados por el profesor.
- Realización de actividades y ejercicios de ampliación de los contenidos desarrollados durante el curso (ortografía, léxico, etc.).

## **Prueba final**

Para la materia de Lengua castellana y Literatura de 3º de ESO el departamento fija los siguientes criterios de calificación y competencias específicas:

- La prueba tendrá carácter global y deberán presentarse a ella los alumnos que no hayan superado la prueba de recuperación ordinaria. La recuperación del curso estará condicionada a que se supere esta prueba, esto quiere decir que el examen representa el 100% de la nota.

- La prueba será elaborada y revisada por los profesores del departamento de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para el curso actual. La prueba se calificará sobre 10 puntos y para que sea considerada con resultado positivo se debe obtener una nota nunca inferior a 5.

- La prueba final de junio será común para todos los alumnos de un mismo curso, incluidos los que, según las normas del Centro, hayan sido privados del derecho a la evaluación continua.

- Los criterios de calificación de la ortografía son los mismos que se han fijado para todas las pruebas y trabajos escritos. Los errores ortográficos rebajarán de la siguiente manera –y hasta un máximo de dos puntos- la calificación de las pruebas en 3º de ESO:

- 0,1 por cada tilde y 0'25 por cada falta de ortografía. Los errores repetidos se contabilizan como uno solo.

- Igualmente, cada error en los elementos propios de la presentación escrita (sangría, márgenes, líneas torcidas, caligrafía ilegible) restará 0,2 puntos de la nota de pruebas y trabajos escritos.

Este examen llevará indicado el valor numérico de cada pregunta y atenderá a los siguientes criterios de evaluación vinculados a sus correspondientes competencias específicas:

#### Competencia específica 4.

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

#### Competencia específica 5.

5.2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.

#### Competencia específica 8.

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

#### Competencia específica 9.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.4. Profundizar en la caracterización y análisis de las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables, incidiendo en los valores expresivos que adquieren en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

9.6. Identificar, caracterizar, y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales en la oración simple.

9.7. Explicar y analizar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas y diferenciando los distintos tipos de oraciones predicativas.

9.8. Distinguir oraciones impersonales, activas y pasivas.

## Actividades para el fomento de la lectura. La lectura en 3º de ESO

Uno de los objetivos básicos de nuestra asignatura debe ser la formación de lectores, y aunque no es tarea fácil fomentar en la actualidad el hábito de lectura, presentaremos el libro como un producto atractivo. Barajando títulos amenos y sencillos intentaremos que los alumnos enriquezcan su imaginación y sensibilidad recreándose con los personajes y las situaciones planteadas.

Dedicamos, especialmente en los primeros cursos de la ESO, una sesión semanal a la lectura. Se hacen lecturas dramatizadas de piezas teatrales (lo que es muy del gusto del alumnado), se recitan poemas... Además, se lleva a cabo desde hace años una labor continua de dinamización de la biblioteca del centro (concursos, celebración del Día de la Biblioteca, explicación de su organización y funcionamiento, adquisición permanente de nuevos títulos...) con la pretensión de acercarla lo más posible a los alumnos.

## La lectura en 3º de ESO

De manera general, se establece una lectura obligatoria por trimestre. Se contará, no obstante, con la suficiente flexibilidad como para que sea el profesor el que, atendiendo a las características de su grupo de alumnos, marque el número de lecturas y la complejidad de estas.

Proponemos, con carácter orientativo, no obligatorio, una selección de títulos para este nivel:

### 3º ESO

*El Cid.*

*Milagros de Nuestra Señora*, de G. de Berceo.

*El conde Lucanor*, de D. Juan Manuel.

*Cuentos de la Edad Media*, editorial Castalia.

*Pasos*, de Lope de Rueda.

*Lazarillo de Tormes*.

*Novelas ejemplares*, de Cervantes.

*Quijote*, M. de Cervantes.

*Nueve lirás de hiedra y un secreto* (antología de poemas). Ed. Bambú.